

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Un millar de bicicletas fueron robadas el pasado año en Navarra

La Policía Foral continúa publicando en www.policiaforal.navarra.es las fotografías de las que recupera para que sus propietarios puedan identificarlas

Viernes, 11 de marzo de 2016

Las policías de Navarra recogieron durante 2015 un total de 1.071 denuncias por el robo de bicicletas, a las que se suman las 87 presentadas en los dos primeros meses de este año. De este total de denuncias, 338 han sido formuladas ante la Policía Foral, 308 el pasado año y 30 en el presente, hasta el 29 de febrero.

Según los datos facilitados por la Policía Foral, la época con mayor número de robos de bicicletas es el verano, seguida por el otoño, la primavera y el invierno. En concreto, durante el año pasado este cuerpo policial recibió 96 denuncias entre julio y septiembre, 89 entre octubre y diciembre, 63 entre abril y junio, y 60 entre enero y marzo. Las sustracciones se produjeron en la vía pública, en trasteros, en aparcabici, en portales, en anexos de viviendas, en pisos, en garajes y en centros de docentes o sanitarios.

Del total de denuncias presentadas en 2015 ante la Policía Foral, el 88% (272 denuncias) fueron recogidas en las instalaciones de Pamplona, tanto en la comisaría de la Plaza del Castillo como en la Comisaría Central, en Beloso. Por su parte, la comisaría de Tudela recibió el 6% (19); la de Tafalla, el 3% (8), la de Estella, el 1% (4); la de Alsasua, el 1% (3); y la de Elizondo ninguna.

Cabe recordar que la Policía Foral [continúa publicando](http://www.policiaforal.navarra.es) en su página web, www.policiaforal.navarra.es, las fotografías y los datos básicos (marca, modelo y color) de las bicicletas robadas que ha recuperado con el objetivo de que sus propietarios puedan identificarlas y hacerse de nuevo con ellas. Actualmente figuran 70 bicicletas, de ellas 60 son de montaña, 4 de BMX, 3 de paseo, 2 de carretera y 1 plegable.

Esta actuación de la Policía Foral forma parte de un plan operativo, denominado Integrobike, para esclarecer y reducir los robos de bicicletas.

Cómo recuperarlas

Si una persona reconoce su bicicleta en el listado publicado por la Policía Foral, tiene que dirigirse a la Comisaría Central de la Policía Foral, ubicada en Beloso Alto (calle Fuente de la Teja, s/n, de Pamplona), lugar donde se custodian estos vehículos.

Para poder retirar la bicicleta deberá acreditar de algún modo que es verdaderamente la propietaria, por ejemplo, presentando la factura de

compra, la denuncia que puso en su día por el robo ante cualquier cuerpo policial, el número de bastidor, fotografías de ella, etc.

Conforme vaya recuperando más bicicletas robadas, la Policía Foral actualizará su página web para ofrecer información sobre los nuevos vehículos confiscados.

Consejos para evitar robos

En el marco del programa Integrobike, la Policía Foral también ha publicado en www.policiaforal.navarra.es una [serie de consejos](#) encaminados a evitar robos de bicicletas.

De este modo, la Policía Foral recomienda aparcar las bicicletas en zonas con circulación de viandantes e iluminadas, que son las que evitan los ladrones. El mejor espacio para estacionarla durante la noche es un lugar cerrado (sótano o garaje).

Debe aparcar la bicicleta en un lugar que permita atarla al menos por el cuadro y también por una rueda, aunque vaya a dejarla tan solo durante un breve espacio de tiempo. El vehículo debe fijarse a un objeto que sea al menos igual de sólido que el candado. Son preferibles las vallas rígidas tipo U invertida.

La Policía Foral aconseja invertir el 10% del valor de la bicicleta en comprar un candado. Estos elementos no solo ofrecen seguridad ante los robos sino que también tienen un efecto disuasorio para los posibles ladrones. Entre otros, la Policía Foral recomienda candados que utilicen llaves planas y no redondas o cierres de combinaciones numéricas, candados compactos construidos como si fuera un metro plegable, o candados tipo U. Si el candado está lejos del suelo será más complicado de romper.

Si no puede dejar las bicicletas dentro del pasillo de la casa o del sótano, puede encadenar varias juntas (la bici de montaña, junto con la de paseo y la de otro miembro de la familia, por ejemplo), ya que de este modo el posible ladrón lo tendrá más difícil para transportar un paquete de unos 35 kilogramos.

Finalmente, entre otros consejos, la Policía Foral recomienda contar con elementos o documentos que faciliten la identificación y acrediten la propiedad de la bicicleta. Por ejemplo, es conveniente anotar en el teléfono móvil o en el casco el número de bastidor del vehículo, que suele encontrarse en el cuadro de la bicicleta, concretamente bajo la caja del pedalier. El propietario también puede grabar su número de DNI o cualquier otra referencia en algún lugar del cuadro de la bicicleta.